

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Villavicencio – Meta, 28 de julio del 2026.

Respetado (a) ciudadano (a):

Manuel Enrique Solorzano Guacare

Ref. Respuesta a su PQRSDF No 275506 registrada el 22 de julio de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

Respecto al motivo de su consulta, nos permitimos informarle que, en cumplimiento de lo dispuesto dentro de la acción de tutela Rad. No. 50001-31-04-005-2026-00105-00, tramitada por el Juzgado Quinto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Villavicencio (Meta), durante el transcurso de la presente semana nuestra entidad se comunicará con usted para coordinar la entrega del duplicado del Permiso por Protección Temporal (PPT), en cumplimiento de lo ordenado en la decisión judicial proferida dentro del mecanismo constitucional interpuesto por usted.

Cordialmente,

OSCAR ORLANDO RINCON CESPEDES
Regional Orinoquia
Migración Colombia

Elaboró: Oscar Orlando Rincon Cespedes
Cargo: Oficial de Migracion